

Buenos Aires, 14 de enero de 1993.-

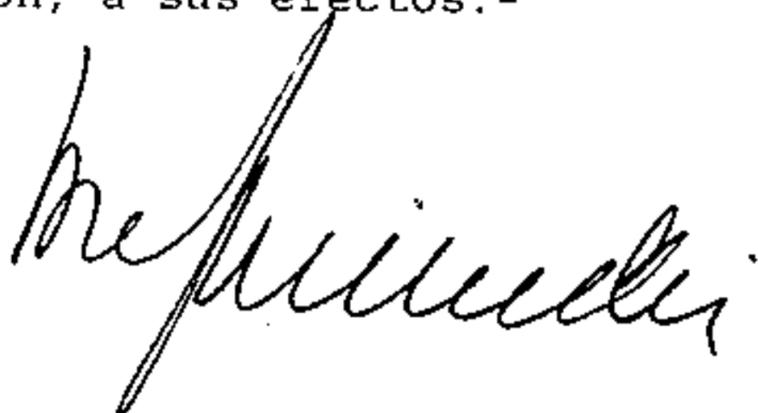
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la realización de los trabajos de construcción de una carpeta asfáltica sobre el pavimento de hormigón existente en el acceso vehicular ubicado en la calle Viamonte 2151 de esta Capital, edificio sede de la Morge Judicial (Laboratorio de Toxicología y Química Legal); y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares, normas generales y anexo obrantes a fs. 19/23.-

2º) Atender el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS TRECE MIL QUINIEN-TOS (\$ 13.500.-)- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y remítanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



AUGUSTO OSCAR BELLUSCIO